

Santiago, 6 de mayo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA HABITACIONAL III
(“FONDO”)

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, lo siguiente:

1. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el día 5 de mayo de 2021, se acordó:

- a. Aprobar: /i/ la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes.
- b. No distribuir dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos del año 2020 y ratificar los dividendos provisorios repartidos con cargo a las utilidades de dicho ejercicio.
- c. Designar como miembros del Comité de Vigilancia a don Patricio Eguiguren M; Iván Vera P y Manuel Oneto F.
- d. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por la cantidad de 200 Unidades de Fomento;
- e. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia en la cantidad de 15 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan con un tope máximo de 5 sesiones al año;
- f. No designar consultores independientes para valorizar las inversiones del Fondo; y
- g. Designar como auditores externos a Grant Thornton.

2. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 5 de mayo de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a. Se aprobó la modificación de la Sección XII del Reglamento Interno del Fondo, referida a la Política de Reparto de Beneficios;

- b. Se aprobó la disminución de capital del Fondo, hasta por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento Interno del Fondo; y
- c. Se aprobó la disminución de capital del Fondo, hasta por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos